



Toda la documentación, incluido el Informe de Sostenibilidad Ambiental, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, se acuerda suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Cañaveral, a 15 mayo de 2012. El Alcalde, EMILIO DURÁN MONTERO.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 31 de mayo de 2012 sobre modificación de la aprobación inicial del Plan General Municipal. (2012081891)

El Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 30 de mayo de 2012 acuerda por unanimidad, modificar el punto sexto del acuerdo tomado por éste con fecha 30 de noviembre de 2011 relativo a la aprobación inicial del nuevo Plan General de Urbanismo de nuestra ciudad, el cual queda redactado:

“Este Ayuntamiento podrá suspender el otorgamiento de licencias para aquellas áreas del territorio objeto de planeamiento, cuyas nuevas determinaciones supongan una modificación del régimen urbanístico vigente”.

Fuente del Maestre, a 31 de mayo de 2012. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA

ANUNCIO de 1 de junio de 2012 sobre aprobación de la modificación de varios artículos de la Ordenanza de Edificación y Uso del Suelo. (2012081897)

El Ayuntamiento Pleno de esta Corporación Municipal de Granja de Torrehermosa (Badajoz) en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo de 2012, aprobó la modificación de los artículos 30 (apartado 4.9), 31 (apartado 4.9), 17 y 21 letra c de la Ordenanza de Edificación y Uso del Suelo, vigente en este término municipal.

Para conocimiento general y a efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones durante el plazo de un mes, se hace público tal acuerdo corporativo.

Granja de Torrehermosa, a 1 de junio de 2012. El Alcalde, FELIPE GAHETE ALFARO.